

Licenciado
José David Prado Vásquez
Director General del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Licenciado Prado:

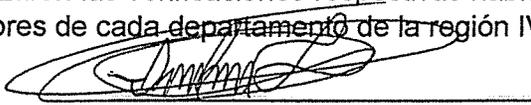
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnicos** Número 767-2020 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 9-2020 correspondiente al mes de diciembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "31BF7FB5" número 473188096.

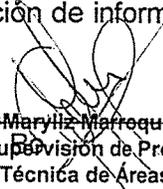
ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Se apoyó con reuniones presenciales al CONDEDER para coordinar la realización y festejo del día del deportista de manera virtual debido a las normativas que nos impiden realizarlo de manera presencial por motivos del semáforo epidemiológico del COVID-19 en el departamento de Jalapa.
2. Apoye a gobernación con la coordinación interinstitucional para el llenado y distribución de bolsas con víveres para beneficiar a las personas afectadas por el huracán Eta.
3. Apoye con acompañamientos metodológicos a los promotores municipales y servidores cívicos para verificar la ejecución de su trabajo y enriquecer las metodologías aplicadas.
4. Apoye a la secretaria del servicio cívico con capacitaciones a los servidores cívicos para instruirlos sobre la labor a realizar en el departamento y enfatizando en la aplicación de las medidas de prevención con las que se deben trabajar para evitar el riesgo de contagio del COVID-19 según las normas que nos rigen por el semáforo de alertas.
5. Apoye con gestiones a los diferentes programas sustantivos para la realización y ejecución de las actividades programadas por ellos al departamento de Jalapa tomando en cuenta todas las medidas de bioseguridad impuestas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
6. Apoye a la Oficina Nacional de Servicio Civil con la verificación de documentos en la región IV correspondientes a los renglones de contrataciones de la red de promotores del Viceministerio del Deporte y la Recreación.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se ejecutó la actividad de manera exitosa viéndose reflejado en la asistencia virtual de las personas que ingresaron a la plataforma en la que se transmitió la actividad, logrando un excelente realce del CONDEDER en el departamento por la ejecución de la actividad.
2. Se tuvo un excelente desempeño en la coordinación y ejecución de la actividad ya que se trabajó en conjunto servidores cívicos y promotores municipales con el personal de otras instituciones departamentales habiendo cumplido el objetivo de apolar a la población afectada del departamento y sus municipios.
3. Se verifico la ejecución de las actividades de los promotores municipales y servidores cívicos habiendo sido exitosa la metodología aplicada por ellos viéndose reflejada en la percepción positiva de los beneficiarios.
4. Se obtuvieron resultados satisfactorios en cuanto al trabajo realizado en conjunto con la secretaria ejecutiva del servicio cívico en las capacitaciones, viéndose reflejado en la percepción de la información por parte de los servidores cívicos y aplicando los conocimientos aprendidos en sus distintos CAF habiendo finalizado el proyecto de manera exitosa.
5. Se realizaron las actividades con los diferentes programas sustantivos habiendo sido un éxito tomando en cuenta que se tomaron todas medidas de bioseguridad para evitar el contagio del COVID-19, se logró la reactivación de las actividades en el departamento de forma segura y eficiente.
6. Se realizaron las verificaciones respectivas habiendo sido todo un éxito la recepción de información de los promotores de cada departamento de la región IV.


Iván Alexis Sandoval Lucero


Gilda Marylitz Mafrequeín Carias
Jefe de Supervisión de Promotores a.i.
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Ministerio de Cultura y Deportes

Licenciado
José David Prado Vásquez
Director General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Licenciado Prado:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Actividades**, conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por servicios **Técnicos** Número 767-2020 , aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 9-2020, Correspondiente al **periodo de 02 de ENERO al 31 de diciembre del presente año.**

- Apoye con capacitación a promotores municipales enfatizando en el tema de inicio de año y las actividades a fomentar para este inicio de periodo.
- Apoye con reuniones técnicas a promotores municipales en el departamento de Jalapa como también en cada uno de sus municipios.
- Apoye con la logística en la coordinación y realización de actividades gestionadas por promotores municipales en sus respectivos municipios.
- Se brindó apoyo a los promotores municipales con acompañamientos metodológicos para la verificación de la ejecución de sus actividades en sus centros según lo planificado para el periodo mensual.
- Se apoyó con reuniones a las diferentes autoridades del departamento para enfatizar el trabajo interinstitucional a realizar durante el mes.
- Se apoyó con reuniones extraordinarias al CONDEDER para coordinar la planificación y realización de actividades recreativas y deportivas en el departamento.
- Se apoyó con reuniones a las diferentes autoridades del departamento para enfatizar el trabajo interinstitucional a realizar durante el mes.
- Apoye con gestiones para la realización de actividades con programa "Festivales" en el municipio de Mataquescuintla, Jalapa.
- Se apoyó con reuniones extraordinarias al CONDEDER para coordinar la planificación y realización de actividades recreativas y deportivas mediante medios televisivos para que las personas puedan realizarlas en casa y se mantengan activos sin salir de sus hogares debido a las restricciones impuestas por el presidente para combatir la propagación del COVID-19 en el departamento de Jalapa.
- Apoye con reuniones interinstitucionales en el departamento enfatizando metodologías a trabajar para la concientización de la población sobre las medidas que se deben tomar para enfrentar la problemática causada por la pandemia del COVID-19.
- Apoye con reuniones técnicas a promotores municipales en el departamento de Jalapa para modificar las técnicas de trabajo e implementar métodos que sean factibles para la realización de actividades físicas y recreativas desde el hogar.
- Apoye gestionando con los diferentes medios de comunicación del departamento para la publicidad de las diferentes actividades promovidas por el viceministerio del deporte y la recreación en sus diferentes plataformas de internet.
- Se apoyó con reuniones virtuales al CONDEDER para coordinar la planificación y realización de actividades recreativas y deportivas mediante medios televisivos para que las personas puedan realizarlas en casa y se mantengan activos sin salir de sus hogares debido a las restricciones impuestas por el presidente para combatir la propagación del COVID-19 en el departamento de Jalapa.

- Apoye con reuniones interinstitucionales en el departamento mejorando las metodologías a trabajar para la concientización de la población sobre las medidas que se deben tomar para enfrentar la problemática causada por la pandemia del COVID-19.
- Apoye gestionando con los diferentes medios de comunicación del departamento para la publicidad de las diferentes actividades promovidas por el viceministerio del deporte y la recreación en sus diferentes plataformas de internet.
- Apoyo con reuniones en la dirección de áreas sustantivas del Viceministerio del Deporte y la Recreación, para coordinar la ejecución de las actividades por parte del Servicio Cívico
- Se apoyó con reuniones virtuales al CONDEDER para coordinar la planificación y realización en el marco de la reactivación de actividades recreativas y deportivas mediante medios televisivos y redes sociales para que las personas puedan realizarlas en casa y se mantengan activos sin salir de sus hogares debido a las restricciones impuestas por el presidente para combatir la propagación del COVID-19 en el departamento de Jalapa y sus municipios.
- Apoye gestionando con los diferentes medios de comunicación de los municipios del departamento para la publicidad de las diferentes actividades promovidas por el viceministerio del deporte y la recreación en sus diferentes plataformas de internet y medios televisivos.
- Apoye con capacitaciones a los servidores cívicos para instruirlos sobre la labor a realizar en el departamento y enfatizando en la aplicación de las medidas de prevención con las que se deben trabajar para evitar el riesgo de contagio del COVID-19.
- Apoye a los servidores cívicos con acompañamientos metodológicos para verificar la ejecución de sus actividades y enriquecer con comentarios positivos los conocimientos sobre lo que realizan en sus actividades con sus diferentes grupos metas.
- Apoye a la secretaria del servicio cívico con capacitaciones a los servidores cívicos para instruirlos sobre la labor a realizar en el departamento y enfatizando en la aplicación de las medidas de prevención con las que se deben trabajar para evitar el riesgo de contagio del COVID-19 según las normas que nos rigen por el semáforo de alertas.
- Apoye con gestiones para facilitarles insumos como alcohol en gel y sanitizante para que los servidores cívicos y promotores municipales pudieran utilizarlos en sus CAF y promoverlas actividades físicas y recreativas aplicando todas las medidas de bioseguridad impuestas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- Apoye con acompañamientos metodológicos a los promotores municipales para verificar la ejecución de su trabajo y enriquecer las metodologías aplicadas.
- Apoye a los servidores cívicos con acompañamientos metodológicos para verificar la ejecución de sus actividades y enriquecer con comentarios positivos los conocimientos sobre lo que realizan en sus actividades con sus diferentes grupos metas y verificar la aplicación de las debidas normas de prevención utilizadas en cada actividad.
- Se apoyó con reuniones presenciales al CONDEDER para coordinar la realización y festejo del día del deportista de manera virtual debido a las normativas que nos impiden realizarlo de manera presencial por motivos del semáforo epidemiológico del COVID-19 en el departamento de Jalapa.
- Apoye a gobernación con la coordinación interinstitucional para el llenado y distribución de bolsas con víveres para beneficiar a las personas afectadas por el huracán Eta.
- Apoye con gestiones a los diferentes programas sustantivos para la realización y ejecución de las actividades programadas por ellos al departamento de Jalapa tomando en cuenta todas las medidas de bioseguridad impuestas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- Apoye a la Oficina Nacional de Servicio Civil con la verificación de documentos en la región IV correspondientes a los renglones de contrataciones de la red de promotores del Viceministerio del Deporte y la Recreación.


Iván Alexis Sandoval Lucero


Vo.bo.
Gilda Maryliz Marroquín Garias
Jefe de Supervisión de Promotores a.i.
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Ministerio de Cultura y Deportes

Licenciado
José David Prado Vásquez
Director General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

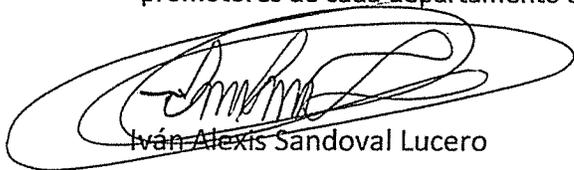
Estimado Licenciado Prado:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Resultados**, conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por servicios **Técnicos** Número **767-2020**, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número **9-2020**, Correspondiente al **periodo de 02 de ENERO al 31 de diciembre del presente año**.

RESULTADOS OBTENIDOS

- Se coordinó el plan laboral respecto a las actividades a realizarse mensualmente y de cursos vacacionales, obteniendo excelentes resultados.
- Se enriquecieron las estrategias con metodologías para trabajar los centros en cada municipio del departamento de Jalapa, habiendo obtenido un excelente resultado en cuanto al aumento de participación de la población en las diferentes actividades realizadas por los promotores.
- Se obtuvo un excelente resultado en cuanto a la aceptación de las actividades realizadas en los municipios del departamento siendo aprovechadas al máximo por los beneficiarios.
- Apoye con información para enriquecer las metodologías aplicadas en la realización de actividades en los centros permanentes, mejorando de esta manera los resultados obtenidos a comparación del periodo anterior.
- Se obtuvo un resultado satisfactorio en cuanto a la coordinación y gestión de actividades.
- Se obtuvo un resultado satisfactorio en cuanto a la coordinación y gestión de actividades.
- Se coordinaron las actividades obteniendo una excelente ejecución, habiendo sido de mucho éxito y beneficio para la población.
- Se coordinaron y ejecutaron las actividades habiendo obtenido un resultado exitoso en los objetivos planteados por parte del CONDEDER en el departamento de Jalapa, logrando un alto índice de aceptación y participación de la población en sus hogares.
- Se coordinó el plan laboral con diversas instituciones para trabajar como método de respuesta a la problemática causada por la pandemia del COVID-19, habiendo obtenido un resultado satisfactorio en cuanto a la aceptación del mismo por la población del departamento.
- Se implementaron nuevas estrategias y metodologías para trabajar actividad física y recreativa en cada municipio del departamento de Jalapa, habiendo obtenido un excelente resultado en cuanto a la aceptación y participación de la población en las mismas.
- Se coordinaron las estrategias publicitarias en todo el departamento para darle realce a las actividades físicas y recreativas promovidas por el viceministerio del deporte y la recreación en sus diferentes plataformas de internet, apoyando y fomentando la iniciativa de quedarnos en casa y mantenernos saludables y activos.
- Se coordinaron y ejecutaron las actividades habiendo obtenido un resultado significativamente exitoso en los objetivos planteados por parte del CONDEDER en el departamento de Jalapa, logrando un alto índice de aceptación y participación de la población en sus hogares.
- Se coordinó el plan laboral con diversas instituciones para trabajar las estrategias de respuesta a la problemática causada por la pandemia del COVID-19, habiendo obtenido un resultado satisfactorio en cuanto a la aceptación de las mismas por la población del departamento.

- Se coordinaron las estrategias publicitarias en todo el departamento para darle realce a las actividades físicas y recreativas promovidas por el viceministerio del deporte y la recreación en sus diferentes plataformas de internet, apoyando y fomentando la iniciativa de quedarnos en casa y mantenernos saludables y activos.
- Se apoyó en la coordinación de las actividades por parte del servicio cívico, habiendo logrado un excelente resultado en la ejecución de las mismas, viéndose reflejado en la aceptación por parte de la población
- Se coordinaron y ejecutaron las actividades habiendo obtenido un resultado significativamente exitoso en los objetivos planteados por parte del CONDEDER en el departamento de Jalapa, logrando un alto índice de aceptación y participación de la población en sus hogares.
- Se coordinaron las estrategias publicitarias tanto en la cabecera departamental como también en los municipios para darle realce a las actividades físicas y recreativas promovidas por el viceministerio del deporte y la recreación en sus diferentes plataformas de internet y medios televisivos, apoyando y fomentando la iniciativa de quedarnos en casa y mantenernos saludables y activos.
- Se obtuvieron resultados satisfactorios en cuanto a la percepción de la información por parte de los servidores cívicos viéndose reflejado al momento de realizar sus actividades.
- Se obtuvieron excelentes resultados por parte de los servidores cívicos viéndose reflejado en la asistencia de los beneficiarios a los diferentes CAF que crearon.
- Se obtuvieron resultados satisfactorios en cuanto al trabajo realizado en conjunto con la secretaria ejecutiva del servicio cívico en las capacitaciones, viéndose reflejado en la percepción de la información por parte de los servidores cívicos.
- Se tuvo un excelente resultado en las gestiones realizadas para poder brindarles insumos a los servidores cívicos y promotores municipal para que promovieran actividades físicas y recreativas aplicando todas las normas de higiene y prevención para evitar el contagio, viéndose reflejado un excelente resultado en la cantidad de beneficiarios que aumento a los CAF que atienden.
- Se verifico la ejecución de las actividades de los promotores municipales habiendo sido exitosa la metodología aplicada por ellos viéndose reflejada en la percepción positiva de los beneficiarios.
- Se obtuvieron excelentes resultados por parte de los servidores cívicos, viéndose reflejado en la asistencia de los beneficiarios a los diferentes CAF creados.
- Se ejecutó la actividad de manera exitosa viéndose reflejado en la asistencia virtual de las personas que ingresaron a la plataforma en la que se transmitió la actividad, logrando un excelente realce del CONDEDER en el departamento por la ejecución de la actividad.
- Se tuvo un en excelente desempeño en la coordinación y ejecución de la actividad ya que se trabajó en conjunto servidores cívicos y promotores municipales con el personal de otras instituciones departamentales habiendo cumplido el objetivo de apolar a la población afectada del departamento y sus municipios.
- Se realizaron las actividades con los diferentes programas sustantivos habiendo sido un éxito tomando en cuenta que se tomaron todas medidas de bioseguridad para evitar el contagio del COVID-19, se logró la reactivación de las actividades en el departamento de forma segura y eficiente.
- Se realizaron las verificaciones respectivas habiendo sido todo un éxito la recepción de información de los promotores de cada departamento de la región IV.



Iván Alexis Sandoval Lucero



Gilda Maryliz Marroquín Carias
 Jefe de Supervisión de Promotores a.i.
 Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
 Ministerio de Cultura y Deportes